

Guayaquil 17 de Marzo del 2014

## **INFORME DE COMISARIO**

### **Correspondiente al ejercicio económico de 2013**

Señores:

Junta General de Accionistas

**COMERCIAL MERA S.A.**

**Ciudad**

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA COMERCIAL MERA S.A.**, he acatado lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías vigente publicada en el registro oficial, que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía.

En consecuencia, pongo a vuestra disposición mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, en los términos siguientes:

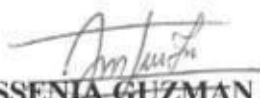
1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e incluso se han dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. Las cifras presentadas en los Estados financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados (NIIF).
3. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
4. Los resultados de la pruebas nos revelaron situaciones que, en mi opinión se consideran incumplimientos con las disposiciones mencionadas, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013
5. Las relaciones de los Índices de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para lo cual me permito señalar lo siguiente:
  - Índice Solvencia (Liquidez) 1.01
  - Índice de Endeudamiento 97.37%

No hubo limitación en la colaboración prestadas por los administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía **COMPAÑÍA COMERCIAL MERA S.A.** al 31 de Diciembre del año 2013, de acuerdo a las normas Internacionales de Información Financiera establecidas por la Superintendencia de Compañía.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



**CP.A JESSICA GUZMAN JIMENEZ**

**C.I. # 0926382649**

**Comisario**